

Para Infes y Educación no hay razón de quejas

Muchos colegios no podrán iniciar las clases en marzo por falta de infraestructura

Los pedidos superan toda su capacidad. Hasta ahora tienen en mesa cinco mil solicitudes de construcción de nuevos colegios, pero el Ministerio de Educación sólo está en capacidad de atender mil doscientas solicitudes al año. Pedro Villena Hidalgo, titular del sector, asegura que entre su despacho y el Instituto Nacional de Infraestructura Educativa y de Salud (Infes) existe una permanente coordinación para ejecutar

nuevas obras y reconstruir los colegios de la capital, mas aún existen algunos problemas por superar.

Padres de familia y especialistas del sector han expresado reiteradamente sus críticas al abandono en que mantiene el Gobierno a todo lo que es educación y a la lentitud con que ejecutan las obras en diversos colegios de Lima.

Aunque Villena no los mencionó, los problemas existentes serían la demora en la ejecución de las obras y la imposibilidad de que estén listas antes de abril, con el consiguiente retraso del inicio de las actividades escolares.

Infes defiende su verdad

En tanto, autoridades del Infes dijeron estar sorprendidas ante las acusaciones de los padres de familia de los cole-

gios que son construidos desde principios de año, quienes aseguran que dichos trabajos se desarrollan muy lentamente.

El Infes sostiene que los trabajos están dentro del plazo previsto de 120 días. Sin embargo, aceptaron que la gran mayoría de los planteles en refacción no estarán listos para abril.

“El retraso se debe a que antes de empezar la construcción, hemos debido coordinar con Defensa Civil y con el Instituto Nacional de Cultura (INC)”, explicaron.

Además, agregaron, gran parte de la responsabilidad es de los ingenieros, pues en muchos casos han demorado sin motivo la construcción, pese a que desde un primer momento contaban con los recursos necesarios.

Sobre los colegios declarados en emergencia a principios de año, y en

los cuales EL MUNDO constató que no han efectuado mejora alguna, sostuvieron que se debe a que en muchos casos han sido declarados “zona monumental” por el INC.

Por ello no pueden ser alteradas sus estructuras y mucho menos demolerlas.

“Este problema lo hemos tenido en los colegios República Argentina y República del Brasil, en Barrios Altos, y el 3002-A del Rímac”, afirmaron.

Finalmente, revelaron que hay casos como el colegio Tacna, de Barranco, en donde no se pueden ejecutar las tareas de rehabilitación, porque a su lado está ubicada una construcción de la época colonial.

“Hay problemas por resolver, pero estamos seguros que vamos a terminar las obras a tiempo”, dijo uno de los directivos de Infes.